

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA**

Santa Marta, 08 de marzo de 2013

Notificación N° 242

Señor(a):

POLICE NACIONAL

CARRERA 54 NUMERO 26-21 CAN

Tel:No Aporta

BOGOTA, D.C. (CUNDINAMARCA)

Email:demag.coman@policia.gov.co

ASUNTO: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE:DELGADO SANTANDER MARIO
DEMANDADO:CAJA GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL -CAGEN-
Y OTROS
RADICACIÓN:47001-33-33-007-2012-00156-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 24/01/2013 se emitio
Admite Demanda en el asunto de la referencia.

Cordialmente,

ARLETH CEBALLOS PAREJO
SECRETARIO

aceballp 02:36 p.m. - con-123

